

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**11646** REAL DECRETO 646/1990, de 17 de mayo, por el que se nombran Magistrados especialistas del orden Contencioso-Administrativo a los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo de 12 de julio de 1989.

Como consecuencia de la superación de las pruebas selectivas de especialización convocadas por Acuerdo de 12 de julio de 1989, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 311.1, 316.2 y 330.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en relación con lo previsto en la norma VI, apartados 1 y 2 de dicho acuerdo de convocatoria; a propuesta de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 17 de mayo de 1990, vengo en nombrar Magistrados especialistas del orden Contencioso-Administrativo a los siguientes aspirantes:

Uno.—Don Angel Arozamena Laso, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Logroño, en situación administrativa de Servicios Especiales, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, continuando en la situación administrativa de Servicios Especiales.

Dos.—Doña María del Pilar Maldonado Muñoz, Magistrada, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Henares, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Tres.—Don José Angel Vázquez García, Magistrado, con destino en la Audiencia Provincial de Barcelona, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla.

Cuatro.—Doña Emma Galcerán Solsona, Magistrada, con destino en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Cinco.—Doña María Fernanda Navarro de Zuloaga, Juez, que sirve el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Manresa, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Seis.—Doña María Olga González-Lamuño Romay, Magistrada, que sirve el Juzgado de lo Penal número 2 de San Sebastián, pasará a desempeñar la plaza de Magistrada de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias.

Siete.—Don Joaquín García Bernaldo de Quiros, Magistrado, que sirve el Juzgado de Primera Instancia número 4 de La Laguna, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de su especialización en la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Málaga.

Dado en Madrid a 17 de mayo de 1990.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ENRIQUE MUGICA HERZOG

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

**11647** ORDEN de 8 de mayo de 1990 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de libre designación para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores anunciada por Orden de 10 de abril de 1990.

Por Orden de 10 de abril de 1990 («Boletín Oficial del Estado» número 91, del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Asuntos Exteriores.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto y previo cumplimiento de la tramitación que exige el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria de referencia según se detalla en el anexo I.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 8 de mayo de 1990.—P. D. (Orden de 31 de agosto de 1981), el Subsecretario, Inocencio Félix Arias Llamas.

Ilmo. Sr. Director general del Servicio Exterior.

#### ANEXO

SECRETARÍA DE ESTADO CC.EE.

Gabinete Secretario Estado

Puesto de trabajo, denominación: Secretaria Director general. NCD: 16. Complemento específico: 266.748. Grupo: C/D. Funcionaria, apellidos y nombre: García Fortea, María Angeles. NRP: 0025249924A1146.

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**11648** ORDEN de 16 de mayo de 1990 por la que se resuelve concurso de traslado de Secretarios Judiciales de la segunda categoría.

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Orden de 27 de marzo de 1990, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 11 de abril siguiente,

Este Ministerio, de conformidad con lo previsto en el artículo 33 y disposición transitoria cuarta del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que a continuación se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente para desempeñarlas.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Don José Tristán de Amores.	Juzgado de Instrucción número 1 de Sevilla.	Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Decano de Sevilla.
Don Angel Pérez Delgado.	Juzgado de Instrucción número 9 de Sevilla.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Sevilla.
Don Narciso Rodríguez Escobar.	Juzgado de Instrucción número 2 de Sevilla.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Sevilla.

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se nombra
Don Manuel Boix Mulet.	Juzgado de lo Social número 2 de Granada.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Granada.
Don Antonio Elías Pérez.	Juzgado de lo Penal número 1 de Sevilla.	Sección Segunda de la Audiencia Provincial de Sevilla.
Don Juan José Navajas Ramos.	Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo.	Oficina de Registro y Notificaciones del Juzgado Decano de Oviedo.
Doña María José Portero Frías.	Sección Quinta de la Audiencia Provincial de Sevilla.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía. Sevilla.
Doña María Isabel Freire Corzo.	Juzgado de lo Penal número 1 de La Coruña.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia. La Coruña.
Doña María Victoria Rodrigo Carbonell.	Juzgado de Instrucción número 2 de Valencia.	Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana. Valencia.
Doña Isabel Ballesteros Gonzalo.	Juzgado de lo Social número 26 de Barcelona.	Juzgado de lo Social número 22 de Madrid.
Doña Elena Carrasco Manzanares.	Juzgado de lo Social número 6 de Alicante.	Juzgado de lo Social número 21 de Madrid.
Doña María Isabel Alamillos Granados.	Juzgado de lo Penal número 10 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona.
Doña María Pía Casajuana Palet.	Juzgado de lo Social número 1 de Guipúzcoa.	Juzgado de lo Social número 19 de Barcelona.
Don Rafael Fermin Camps Camps.	Registro Civil Exclusivo número 1 de Barcelona.	Juzgado de Vigilancia Penitenciaria de Valencia.
Doña María Dolores Hernández Burgos.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Motril (Granada).	Juzgado de Instrucción número 1 de Granada.
Don Avelino Sánchez Tapiz.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Guadalajara.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcalá de Henares (Madrid).
Doña María del Carmen Fernández Rodríguez.	Juzgado de Instrucción número 35 de Madrid.	Juzgado de Instrucción número 3 de Madrid.
Doña Delfina Ciria Mateo.	Juzgado de Primera Instancia número 15 de Valencia.	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Valencia.
Doña María Pilar Campos Fernández.	Juzgado de Primera Instancia número 4 de Pamplona.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Logroño.
Doña Ana Rosa Martínez Sudón.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cuenca.	Juzgado de Instrucción número 42 de Madrid.
Doña María de los Angeles Carballo Martínez.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Getafe (Madrid).	Juzgado de Instrucción número 18 de Madrid.
Doña Resurrección Utrilla Hernán.	Juzgado de Primera Instancia número 25 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 36 de Madrid.
Doña María de los Angeles Lago Alonso.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de El Ferrol (La Coruña).	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Gijón (Asturias).
Doña Purificación Fernández Suárez.	Juzgado de Primera Instancia número 37 de Barcelona.	Juzgado de Primera Instancia número 37 de Madrid.
Doña Ana María González Domínguez.	Juzgado de Instrucción número 8 de Bilbao.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Palencia.
Don Javier Cantalapiedra Cabrera.	Juzgado de Primera Instancia número 26 de Barcelona.	Juzgado de Instrucción número 40 de Madrid.
Doña Ilda Méndez López.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Lugo.	Oficina de Registro y Notificaciones del Juzgado Decano de Gijón.

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías de los Juzgados de Primera Instancia de Barcelona número 30, Barcelona número 32, Barcelona número 39, Bilbao número 3, Bilbao número 5, Bilbao número 6, Madrid número 5, Madrid número 33, Madrid número 47, Málaga número 8, Murcia número 1, Palma de Mallorca número 8, Sevilla número 12, Sevilla número 15, Valencia número 6, Valencia número 13 y Valencia número 14; Juzgados de Instrucción de Baracaldo número 3, Barcelona número 9, Barcelona número 20, Barcelona número 23, Barcelona número 24, Gijón número 4, Las Palmas número 2, Valencia número 19, Vitoria número 1 y Vitoria número 4; Juzgados de Primera Instancia e Instrucción de Badajoz número 2, Badalona número 6 (Barcelona), Getafe número 1 (Madrid), Hospitalet de Llobregat número 7 (Barcelona), Ibiza número 3, Jaén número 3, La Laguna número 6 (Tenerife), Leganés número 5 (Madrid), Leganés número 6 (Madrid), Lugo número 4, Móstoles número 6 (Madrid), Santa Cruz de Tenerife número 8, Santander número 8, Terrassa número 6 (Barcelona), Zamora número 3 y Zamora número 4; Juzgado de lo Penal número 1 de Ibiza; Juzgados de lo Social de Baleares número 2, Barcelona número 2, Barcelona número 9, Barcelona número 15, Barcelona número 22 y Vizcaya número 4.

Se excluye del presente concurso a don Vidal Estepa Moriana y a don Julio Aniento García por no haber transcurrido dos años desde que tomaron posesión en su último destino. Asimismo, quedan excluidos don Esteban Trujillo Crehuet y don Miguel Fernández Doñoro por no pertenecer a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Orden deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de ocho días naturales.

Contra esta Orden cabe interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente de la fecha de publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que, por delegación del excelentísimo señor Ministro de Justicia, de 27 de noviembre de 1986, comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 16 de mayo de 1990.-P. D., el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Antonio Xiol Rios.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**11649** ORDEN de 30 de abril de 1990 por la que se acuerda el cese de don Miguel Angel Arroyo Gómez como Subdirector general de Documentación y Publicaciones del Instituto Nacional de Administración Pública.

En uso de facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, acuerdo el cese de don Miguel Angel Arroyo Gómez, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, 1300800646 A1111, como Subdirector general de Documentación y Publicaciones del Instituto Nacional de Administración Pública, por pase a la situación administrativa de excedencia voluntaria por interés particular.

Madrid, 30 de abril de 1990.

ALMUNIA AMANN